Villa Hayes, 21 de Diciembre de 2.017.-

Nota UOC Nº 423 /17

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio del Proceso del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM Nº 024/2017 ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES"*** de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Al respecto cumplo en informar que conforme al monto total del llamado, el mismo será ejecutado por Contratación Directa, asimismo comunicamos que daremos cumplimiento a lo dispuesto por las reglamentaciones de este tipo de servicios cursando invitación directa a 5 (cinco) potenciales oferentes proveedoras de este tipo de servicios.

Las firmas a las que se tiene previsto invitar son las siguientes:

1) Ruc: 3993266-4
ABG. JOSE BORDON
Telf. 0982- 452315
2) Ruc: 3813859-0
ABG. WALDO LEON
Teléf.: 0981 - 107559
3) Ruc: 2023783-9
DJA.PLUS & ASOCIADOS
Teléf.: 0981 – 576.270
4) Ruc: 80002640-3
CIA S.A.
Teléf.: 021-602926
5) Ruc: 80057612-8
CISCA
Teléf.: 021 -642853

Por lo expuesto solicito respetuosamente la verificación de los Técnicos de la DNCP para que posteriormente se disponga su difusión a través del portal Web de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable U.O.C.